

Minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015, celebrada el 15 de diciembre de 2014

Asistentes:

Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión:

- Dr. Ciro Murayama Rendón, Presidente
- Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Integrante
- Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez, Integrante

Secretario Técnico:

- Mtro. José Luis Rodríguez Herrera

Invitado Permanente:

- Lic. Juan Carlos Cuervo Escalona en representación del Lic. Jorge E. Lavoignet Vásquez

Invitado Temporal:

- Lic. Manuel Carrillo Poblano, Coordinador de Asuntos Internacionales

Representantes del Poder Legislativo:

- Lic. Víctor Enrique Arreola Villaseñor, del Partido Acción Nacional
- Lic. Adán Carro Pérez, del Partido Revolucionario Institucional
- Lic. Luis Raúl Banuel Toledo, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. Refugio Esther Morales Pérez, del Partido Movimiento Ciudadano
- Lic. Alberto Efraín García Corona, del Partido Nueva Alianza

Representantes de los Partidos Políticos:

- Lic. Jorge David Aljovin Navarro, del Partido Acción Nacional
- Lic. Gerardo Triana Cervantes, del Partido Revolucionario Institucional
- Lic. Tomás Paéz Paéz, del Partido de la Revolución Democrática
- Prof. Ildfonso Castelar Salazar, del Partido del Trabajo
- Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, del Partido Verde Ecologista de México
- Lic. David Noé Delgado Medina, del Partido Movimiento Ciudadano
- Lic. Fernanda Jacqueline Alarcón Rivera, del Partido Nueva Alianza
- Lic. Jaime Miguel Castañeda Salas, del Partido Morena
- C. Fernando Collado Aguilar, del Partido Humanista
- Mtro. Yoctán Martínez Quijano, del Partido Encuentro Social

1. Inicio de sesión.

El 15 de diciembre de 2014, a las 11:09 horas, se celebró la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión para el Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014-2015 la cual contó con la presencia de la totalidad de los Consejeros Integrantes de la misma (Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón, Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez y Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez). Lo anterior permitió contar con quórum legal para sesionar.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Ante la propuesta del Presidente de la Comisión de ajustar el punto cuarto del orden del día (sustitución del periodo del 21 de noviembre al 4 de diciembre del Segundo Informe Mensual por el periodo del 21 de noviembre al 11 de diciembre), el proyecto modificado fue aprobado por unanimidad por los Consejeros Miembros de la Comisión.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la minuta de la sesión extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2014.

Tras someter a consideración de la mesa la minuta relativa a la Sesión Extraordinaria celebrada el 20 de noviembre del 2014, ésta fue aprobada por unanimidad por los Consejeros Miembros de la Comisión.

4. Relación y seguimiento de acuerdos de la Comisión.

Cumplimiento en tiempo y forma de cuatro acuerdos establecidos en la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión.

5. Presentación del Segundo Informe de Seguimiento del Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Federal 2014 – 2015 correspondiente al periodo del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2014.

Exposición de los temas más relevantes que surgen del análisis del Segundo Informe de Seguimiento del PyCIPEF 2014-2015 por el Mtro. José Luis Rodríguez, Secretario Técnico de la Comisión:

- a) Reporte correspondiente al periodo del 21 de noviembre al 11 de diciembre de 2014.
- b) Presentación de 173 actividades correspondientes a un avance del 28.69% de 603 registradas:
 - 36 actividades concluidas;
 - 94 actividades en ejecución;
 - 12 actividades desfasadas;
 - 3 actividades desfasadas pendientes de aprobación por algún órgano colegiado;
 - 28 actividades transversales.
- c) Exposición del estatus de las 36 actividades concluidas:
 - 1 actividad correspondiente a CNCS;
 - 11 actividades bajo la responsabilidad de la DEOE;
 - 3 actividades correspondientes a DECEYEC;
 - 13 actividades bajo la responsabilidad de la DEPPP;
 - 3 actividades correspondientes a la DERFE;
 - 2 actividades bajo la responsabilidad de la DESPEN;
 - 2 actividades correspondientes a UNICOM;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de la UTF.
- d) Presentación del estatus de las 94 actividades en ejecución:
 - 84 actividades registran un avance conforme a lo planeado;
 - 10 actividades no tienen el avance considerado en el PyCIPEF. En concreto:
 - 4 actividades bajo la responsabilidad de UNICOM;
 - 2 actividades correspondientes a la DEPPP;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de CAI;
 - 2 actividades correspondientes a la CNCS;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de la UTVOPL.

- e) Exposición del estatus de las 12 actividades desfasadas:
- 4 actividades correspondientes a la CAI;
 - 4 actividades bajo la responsabilidad de la DEOE;
 - 3 actividades correspondientes a DEPPP;
 - 1 actividad bajo la responsabilidad de la DESPEN.
- f) Presentación del estatus de 3 actividades pendientes de aprobación por algún órgano colegiado:
- 2 actividades bajo la responsabilidad de DEPPP;
 - 1 actividad correspondiente a UNICOM.
- g) Exposición del retraso de una actividad transversal correspondiente a la Contraloría General.
- h) Comunicación de 103 solicitudes de cambio:
- 89 solicitudes aprobadas;
 - 14 solicitudes rechazadas.

En su primera intervención el Coordinador de Asuntos Internacionales, Lic. Manuel Carrillo Poblano, dio cuenta del desfase relacionado con 4 actividades a su cargo. Resaltó que el retraso de éstas se asocia a la demora en la publicación de las bases y criterios para la participación de visitantes extranjeros en el Diario Oficial de la Federación. Sin embargo, mencionó que el conjunto de actividades administrativas y de difusión relacionadas con la publicación mencionada se desplegarán a partir de enero (difusión del Acuerdo, convocatoria, formato de acreditación para visitantes extranjeros). Adicionalmente, comentó que el Instituto desarrollará en conjunto con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación un programa de atención a invitados internacionales del 4 al 8 de junio.

Ante el cuestionamiento, por parte del Representante del Partido Humanista, C. Fernando Collado Aguilar, sobre la política institucional para llevar a cabo publicaciones en el Diario Oficial de la Federación, el Lic. Juan Carlos Cuervo Escalona refirió como criterio el artículo 43 de la LGIPE el cual obliga al Consejo General a publicar en el Diario Oficial los Acuerdos y Resoluciones de carácter general que pronuncie y los que determine. Subrayó que dado que el

Diario depende de la Secretaría de Gobernación, brinda espacios de conformidad con sus posibilidades y cargas de trabajo.

Posteriormente, el Consejero Electoral Arturo Sánchez Gutiérrez subrayó la presencia de un avance claro en la presentación de los reportes de las áreas así como en el documento. Asimismo, manifestó la intención de hacer llegar al Secretario Técnico de la Comisión observaciones menores para su consideración y ajuste correspondiente.

En su participación, la Representante del Partido Verde Ecologista de México, Dra. Elvia Leticia Amezcua Fierros, cuestionó la fecha tentativa en la cual las actividades desfasadas de la Coordinación de Asuntos Internacionales se normalizarán. Ante lo anterior, el Lic. Manuel Carrillo Poblano, comentó que en cuanto aparezca la publicación del Acuerdo del Consejo General en el Diario Oficial de la Federación se estaría en posibilidad de procesar la información respectiva.

Más adelante, el Consejero Electoral Ciro Murayama Rendón compartió algunas reflexiones con los asistentes. En primer lugar, subrayó como una virtud de los informes la posibilidad de emitir alertas al identificar actividades desfasadas así como notas por parte de las Unidades Responsables. En este sentido, mencionó la próxima resolución de dos asuntos de la DEPPP en el marco de la sesión del Comité de Radio y Televisión a celebrarse el 17 de diciembre (actualización de pautas; presentación de normas de radio y televisión). Por otra parte, resaltó la presencia del Titular de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Adicionalmente, comentó el estatus de la actividad relacionada con la adjudicación de materiales electorales la cual si bien se encuentra desfasada su replanteamiento (fallo programado: 9 de enero de 2015) permitirá garantizar la adjudicación respectiva. Por último, el Consejero Electoral puso a consideración de la mesa la posibilidad de generar el Décimo Informe el 5 de enero de 2015 cuyo corte abarcará del 19 de diciembre al 1 de enero.

6. Seguimiento de compromisos y acuerdos.

En su intervención, el Secretario Técnico de la Comisión enumeró dos acuerdos registrados. El primero, incorporar al Segundo Informe los cambios identificados por el Consejero Arturo

Sánchez Gutiérrez. El segundo, ajustar la entrega del Décimo Informe conforme a las fechas propuestas por el Presidente de la Comisión.

7. Conclusión de la Sesión.